

Fallecidos por lesiones en la cabeza menores de edad en zona urbana.

Análisis de urgencia ante la propuesta del Ministro del Interior para hacer obligatorio el casco ciclista para los menores de 18 años en vías urbanas

RESUMEN: El presente análisis hace una descripción de los accidentes en los que resultaron muertos ciclistas menores de 18 años por herida cráneo-encefálica en vías urbanas, en el periodo 2000-2010. El análisis se realiza a partir de la base de datos de la Dirección General de Tráfico (DGT).

- En total ha habido 13 accidentes en el periodo 2000-2010, en los que fallecieron ciclistas menores de 18 años, por herida cráneo encefálica, en vía urbana.
- El año con mas accidentes mortales fue 2005, con tres accidentes mortales por herida cráneo-encefálica.
- Los años 2003, 2006 y 2010 no hubo ningún accidente en el que fallecieran ciclistas por herida cráneo-encefálica en vía urbana.
- La mayoría de los accidentes (10, 77%) fueron colisiones con vehículos a motor (5 turismos, 4 camiones y 1 autobús). El resto (3) fueron salidas de la calzada.
- Por edades, la mayoría de los fallecidos (10, 77%) eran niños menores de 15 años y 3 (23%) tenían 15 años (edad a la que en España ya es legal conducir un ciclomotor) o más.
- Dos de los 13 ciclistas fallecidos, 2 (1,5%) ya llevaban casco.

COMENTARIOS:

La mortalidad por lesión cráneo-encefálica entre ciclistas menores de 18 años, en vía urbana (los sujetos de la medida propuesta por el Ministerio del Interior) es comparativamente muy baja, teniendo en cuenta que, en el periodo considerado, el total de ciclistas fallecidos en España por accidente de tráfico fue de 701, según el Anuario Estadístico de la DGT. Así pues, cabe esperar que la nueva norma tendría, en el mejor de los casos (es decir, si evitara *todas* las muertes en el colectivo afectado) un efecto mínimo sobre la mortalidad ciclista en España, que podemos evaluar *grosso modo* en

un $13/701=1,8\%$ de reducción en la mortalidad ciclista (y esto en el supuesto *irreal* de que la nueva norma evitara *todas* las muertes en el colectivo afectado).

El hecho de que la mayoría de los accidentes hayan sido colisiones con vehículos a motor (77%), hace que alberguemos serias dudas acerca de la hipotética efectividad del casco ciclista (una prenda útil fundamentalmente en caídas, no en atropellos) en la mayoría de los accidentes mortales padecidos por el colectivo estudiado.

Parece pues que nos hallamos ante un caso claro de lo que el blog Dura Lex define como "legislación simbólica": "Nos hallamos ante legislación simbólica cuando el legislador produce leyes sobre temas de relevancias social pero con un propósito más propagandístico o puramente político que con el fin de que sean verdaderamente aplicadas. Se trata de buscar la apariencia de que el autor de la norma se preocupa de asuntos de trascendencia pública, mas sin poner realmente los medios para que los problemas en cuestión sean en la práctica resueltos y las respectivas sanciones aplicadas. La finalidad de tal proceder es puramente legitimatoria, no se quiere la eficacia de la ley en cuestión, sino el puro efecto político, salvar las apariencias y ganar votos a base de mero fingimiento."

Incrementándose así el carácter de legislación simbólica que, como ha señalado Francisco Bastida, del colectivo Ciclojuristas, tiene de por sí la legislación sobre el casco ciclista obligatorio.

DESCRIPCIÓN DE LOS ACCIDENTES:

Año 2000

2000-1.- Código 427-6-0

Accidente en Villanueva Serena, provincia de Badajoz el viernes 14 de abril a las 14h en la calle Cruz del Río entre la travesía Cruz del Río y la calle Jabata. Con una anchura de calzada entre 6 y 6,99m, con un carril por sentido de menos de 3,25m de ancho, sin arcén y con aceras. En un tramo recto sin intersección con piso mojado y mal tiempo. Visibilidad restringida por vegetación y firme deslizante señalizado. Colisión de vehículos en marcha frontolateral con circulación fluida consecuencia de infracción de la normativa de circulación

Turismo de 1980, conductor varón de 22 años ileso, con carnet B de 1999. El conductor seguía la ruta hacia su trabajo. Turismo de 1980.

Bicicleta, conductor varón de 5 años fallecido por lesión en cabeza. Accede sin precaución a la circulación.

2000-2.- Código 859-10-0

Accidente en Trujillo, provincia de Cáceres el lunes 2 de octubre a las 21h. en la calle Reina María Cristina entre la calle Monfrague y Olalla. Con una anchura de calzada mayor de 7m, con un carril por sentido entre 3,25 y 3,75m de ancho, con arcén impracticable pavimentado y con aceras. En un tramo recto sin intersección con superficie seca y limpia, iluminación nocturna insuficiente y obras en la zona. Colisión de vehículos en marcha por alcance. Factores concurrentes, presencia de drogas, velocidad inadecuada y obras.

Turismo de 1999, conductor varón de 32 años con carnet D de 2000, herido grave en la cabeza, condiciones psicofísicas desconocidas. Conducía a una velocidad inadecuada para la zona. El conductor seguía la ruta prevista, motivo ocio. Un copiloto, varón de 30 años, sufrió heridas leves en el pecho. Turismo de 1999.

Bicicleta, conductor varón de 13 años herido grave en la cabeza, con luces traseras inadecuadas y exceso de viajeros. El conductor seguía la ruta prevista, motivo ocio. Pasajero varón de 13 años fallecido por lesión en la cabeza.

Año 2001

2001-2.- Código 70-38-1

Accidente en Santa Úrsula, Isla de Tenerife punto desconocido el miércoles 17 de enero a las 21h. Calzada de ancho inferior a 5,99m con un carril por sentido de ancho menor a 3,25m, con arcén impracticable sin pavimentar y sin aceras. En una intersección en T con una calle sin regular con superficie seca y limpia, iluminación nocturna insuficiente, visibilidad restringida por edificios, en un fuerte descenso. Salida de la calzada por la derecha y choque con un muro. Circulación densa.

Bicicleta, conductor varón de 15 años fallecido por lesión en la cabeza, condición psicofísica enfermedad súbita. Frenos deficientes. Incorporándose desde otra vía.

2001-2.- Código 2069-23-0

Accidente en Montizón provincia de Jaén, en la calle Úbeda nº45 cruce con la calle Urbano el lunes 22 de octubre a las 14h. Calzada de ancho inferior a 5,99m con un solo carril de ancho menor a 3,25m,

con arcén impracticable sin pavimentar y con aceras. En una intersección en cruz con una calle sin regular con superficie seca y limpia, visibilidad restringida por edificios.

Camión $PM \geq 3500$ kg sin remolque de 1990, conductor varón de 40 años, con carnet C1 de 1991. Vehículo detenido por imperativo de la circulación.

Bicicleta, varón de 6 años fallecido por lesión en la cabeza. Siguiendo la ruta.

Año 2002

2002-1.- Código 3671-41-0

Accidente en Alcalá de Guadaíra provincia de Sevilla, en la avenida de Santa Lucía el martes 10 de septiembre a las 15h. Calzada de ancho inferior a 5,99m con tres carriles en un sentido y un carril en el contrario, anchura de carril mayor de 3,75m, arcén pavimentado impracticable con aceras. En una curva suave con gravilla suelta con buena iluminación y visibilidad sin señalización de peligro. Circulación fluida. Salida de la calzada.

Bicicleta, conductor varón de 12 años con casco fallecido por lesión en cabeza.

Año 2004

2004-1.- Código 1525-30-0

Accidente en Santiago de la Ribera provincia de Barcelona, en localización desconocida el viernes 13 de agosto a las 12h. Anchura de calzada mayor de 7m de un carril por sentido de anchura inferior a 3,25m, con marcas de separación entre carriles, arcén pavimentado de anchura inferior a 1,5m, con aceras. En una recta con semáforos de superficie umbría, iluminación crepuscular, con niebla intensa y visibilidad restringida por edificios. Buena visibilidad de las señales de peligro. Colisión de vehículos frontolateral.

Camión $PM \leq 3500$ kg sin remolque de 1996, conductor varón de 31 años con carnet B de 1991. No respeta la norma genérica de prioridad, girando hacia otra vía por la derecha. Pasajero varón de 43 años.

Bicicleta, conductora mujer de 13 años estadounidense, fallecida por lesión en cabeza. Conducción distraída sin cometer ninguna infracción.

Año 2005

2005-1.- Código 630-17-0

Accidente en Sils provincia de Gerona, en la calle Jacín Verdaguer, el martes 16 de agosto a las 20h. Anchura de calzada mayor de 7m de un carril por sentido de anchura inferior a 3,25m, sin arcén con aceras. Intersección con una carretera en cruz con señal de ceda el paso, con superficie seca y limpia a pleno día. Visibilidad restringida por vegetación, con fuerte descenso, sin señalización de peligro

Turismo de 2003 de color verde, conductor varón de 20 años con carnet B de 2004. Adelantando por la derecha. No comete infracción.

Bicicleta, conductor varón de 10 años fallecido por lesión en la cabeza cruzando la intersección. Comete "otra" infracción.

2005-2.- Código 50878-11-0

Accidente en Algeciras provincia de Cádiz, carretera CAP 2311 1, el jueves 30 de junio a las 20h. Anchura de calzada menor de 5,99m de un carril por sentido de anchura inferior a 3,25m, con marcas de separación de carriles y bordes, sin arcén, sin aceras. En una recta con prioridad regulada por marcas viales, superficie seca y limpia a pleno día. Señalización de peligro con buena visibilidad. Colisión de vehículos en marcha frontolateral. Con presencia de drogas.

Turismo de 1997 de color verde, conductor varón de 31 años con carnet B de 2000. Presencia de alcohol sin prueba de alcoholemia, conducción distraída siguiendo la ruta.

Bicicleta, conductor varón de 15 años fallecido por lesión en cabeza. Invadiendo parcialmente el sentido contrario siguiendo su ruta.

2005-3.- Código 51286-24-0

Accidente en León, en la plaza Santo Domingo nº0, entre avenida Ordoño II y calle Independencia, el lunes 3 de octubre a las 18h. Anchura de calzada entre 6 y 6,99m de un carril por sentido de anchura de 3,25 y 3,75m, sin arcén y con aceras. En una intersección con una calle en cruz con prioridad regulada por semáforo, superficie seca y limpia. Colisión de vehículos en marcha frontolateral.

Autobús de línea regular de 1992 de color azul, conductor mujer de 25 años carnet D. Siguiendo su ruta.

Bicicleta, conductor varón de 14 años con casco fallecido por lesión en cabeza. Se salta el semáforo cruzando la intersección.

Año 2007

2007-1.- Código 778-20-0

Accidente en Cizúrquil provincia de Guipúzcoa, en barrio pagamuño nº4, el viernes 10 de agosto a las 17h. Anchura de calzada menor de 5,99m con un solo carril de anchura menor de 3,25m, sin arcén, sin acera. En una recta, sin señalización de peligro. Inexperiencia del conductor factor concurrente.

Camión $PM \geq 3500\text{kg}$ sin remolque de 1999 de color verde, conductor varón de 32 años con defectos de visión. Siguiendo su ruta.

Bicicleta, conductor varón de 11 años fallecido por lesión en cabeza con "otro" defecto físico. Siguiendo su ruta.

2007-2.- Código 1165-13-0

Accidente en Ciudad Real, en calle Tinte, el miércoles 14 de noviembre a las 15h. anchura de calzada menor de 5,99m con un solo carril, ancho de carril mayor de 3,75m, sin arcén, con aceras. Intersección con una calle en T con paso de peatones, prioridad regulada por ceda el paso. Colisión de vehículos en marcha frontolateral. Velocidad inadecuada, infracción de norma de circulación.

Camión $\leq 3500\text{kg}$ sin remolque de 2004 color blanco, conductor varón de 35 años carnet C de 2003. Siguiendo la ruta.

Bicicleta, conductor varón de 21 años herido leve en la cara, con exceso de pasajeros, no respeta señal de ceda el paso al cruzar la intersección. Bicicleta con problema de frenos. Pasajero sentado varón de 11 años fallecido por lesión en cabeza.

Año 2008

2008-1.- Código 1859-41-0

Accidente en Los Palacios y Villafranca, en calle Francia, el sábado 7 de junio a las 17h. Calzada de anchura de más de 7m con un carril por sentido de anchura mayor de 3,75m, sin arcén, sin aceras. Intersección con una calle en T, sin regulación de prioridad. Superficie lisa y limpia, visibilidad restringida por edificios. Señalización de peligros existente con buena visibilidad. Colisión de vehículos en marcha frontolateral.

Turismo, conductora mujer 49 años carnet B, conducción distraída siguiendo la ruta.

Bicicleta, conductor varón de 10 años fallecido por lesión en cabeza, no respeta señal de ceda el paso incorporándose desde otra vía.

Año 2009

2009-1.- Código 10240-35-1

Accidente en Tamaraceite isla de Gran Canaria, en pasaje Las Charcas, el jueves 8 de enero a las 23h. Calzada de anchura mayor de 7m de un carril por sentido, anchura de carril de 3,25 y 3,75m, sin arcén, sin aceras. Curva fuerte sin señalizar, prioridad regulada por marcas viales. Superficie lisa y limpia, iluminación nocturna suficiente, con fuerte descenso, señalización de peligro inexistente. Salida de la calzada por la derecha con choque con la cuneta o bordillo. Factores concurrentes velocidad inadecuada.

Bicicleta, conductor varón de 16 años fallecido por lesión en la cabeza. Girando hacia otra vía a la derecha, comete "otra" infracción. Pasajero varón de 17 años herido leve en la cabeza.